

EL PROCURADOR GENERAL**DE LA NACION Y DEL REY.**

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1812.

Santa Bibiana Virgen y Martir

El Jubileo está en la Iglesia de San Antonio , se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Continúa la Triaca contra el mal Gálico &c.

Amados Españoles, estas ligeras pinceladas demuestran muy bien el inminente peligro en que nos hallamos; y para que no creáis que mis temores son efecto de un espíritu exáltado, la Historia maestra de la fina política os enseñará esto mismo: leed con reflexion el trozo de la vigorosa exposicion que hizo á los estados generales de Francia en 18 de Agosto de 1770 el insigne Mr. Seguier, Abogado general del Parlamento; meditadle para que podais cotejar nuestro actual estado con el que se hallaba la Francia en aquella época, y si es el mismo, temed, temed iguales resultados.

» Señores: (así se explicaba este digno, é imperterrito Magistrado) ; hasta cuándo se ha de abusar de nuestra paciencia ? exclamaba el Orador Romano en un tiempo en que la » República expuesta á los furores de una faccion, descubrió » la conjura. ¿ No podíamos dirigir hoy las mismas palabras » á los Escritores de esta era á vista de la especie de conjuracion, que reúne á la mayor parte de ellos contra la » Religion, y el Gobierno ? No es posible disimular mas ; esta » malvada rãra ha descubierto la traicion de su secreto ; su » principal fin es destruir la armonia establecida entre las » ordenes del Estado, y mantenida por la fatima conexion, que » subsistió siempre entre la doctrina de la Iglesia, y las leyes políticas. Sí Señores, despues de la extirpacion de las

»hercías, que han turbado la paz de la Iglesia, se ha visto
 »salir de las tinieblas un sistema mucho mas peligroso, que
 »los errores antiguos, disipados siempre al paso que se pro-
 »ducian. Se ha levantado entre nosotros una secta impía, y
 »audáz, que condecora su falso saber con el nombre de Fi-
 »losofía, y con este título impostor ha pretendido poseer to-
 »dos los conocimientos.

»Sus partidarios erigidos en preceptores del género huma-
 »no tomaron por divisa á la *libertad de pensar*, y alzando
 »este grito, se ha hecho oír de un cabo del mundo al otro.
 »Con una mano intentan conover los Tronos, y con la otra
 »derrivar los Altares. Su designio es hacer despreciable la
 »merecencia de nuestros mayores, y revolucionar los espíritus
 »para que tomen otro rumbo en lo tocante á las institucio-
 »nes civiles, y religiosas; y la revolucion ha tenido sobra-
 »do suceso. Los prosélitos se multiplicaron, hanse difundido
 »sus máximas; los Estados sienten vacilar sus antiguos fun-
 »damentos, y las Naciones pasmadas viendo trastornados sus
 »principios se han preguntado unas á otras; porqué fatalidad
 »nos hemos transformado? (*Se continuará.*)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa 23 de Noviembre.

Los rusos desde el 18 hasta el 21 de octubre batieron á los franceses de un modo nada comun, abandonando estos á Moscow, dexando 100 enfermos, perdiendo 48 piezas de artillería, 400 caballos, 36 oficiales del estado mayor, y un sin número de muertos. Les han tomado una plaza que tenían fortificada y de mucha guarnicion, que pasaron a cuchillo sin dexar uno.

Las últimas noticias nos traen muchas victorias conseguidas por los rusos; conspiracion en Paris, en la que entra el Ministro de Estado &c. &c. Han entrado en este puerto un numeroso convoy que pasan de 100 transportes con infantería y caballería inglesa, su total 15000 hombres.

NOTICIAS DEL REYNO.

Margenes del Ebro 15 de noviembre. *Amigo mio: Dirigi el*

pliego á nuestro General Espoz y Mina á quien lo considero en Aragón, y no será extraño vuelva cargado de Consejeros, Prefectos &c., pues han salido, ó estaban para salir de Zaragoza (Montaró), Espinosa, Marques Caballero, Cambranco, Llorente, y demas turba.

Caffareli, y Dumnstier se hallan en Vitoria con 60 hombres de los que volvieron de Castilla.

De Francia nada entra: el 2 de este salió de Bayona Massena para Paris á resulta del alboroto de aquella Capital, que á pesar de lo que lo disfrazan sus papeles, fué cosa muy seria; pues Mallet habia muerto al Comandante de la Guardia de un pistoletazo, y por tres horas estubo apoderado de los papeles del Ministro de Policia Subari; el que nos llevó á Fernando.

Avisan que en Rusia se ha dado una terrible batalla en la que perdieron los franceses un sin número de soldados: ellos cuentan esta acción, pero á mí me la aseguran. Todas sus Gacetas anuncian el paso de tropas de Italia, Napoles, Francia, y confederacion hácia el Norte: toda la conscripcion del año de 12 marchó, y se está sacando la del 13. Desde el 15 del pasado en que les dió Espoz y Mina la gran zorra, ha tenido casi todos los dias ataques sin dejarles salir una legua mas aca de Pamplona.

D. Sebastian Fernandez (alias dos pelos) ha cogido cerca de Vitoria un comboy compuesto de 40 carros de botellas, quesos, pernils, lienzos &c. (Cart. part.)

Aldea de Madrid 20 de noviembre. Se habla de una grande acción, pero no se detalla: en Castilla han perdido los franceses cerca de 30 hombres, 500 de caballeria que pasaron el Tormes se hicieron prisioneros; la situacion es la de Peñaranda y el tio Josef en Arevalo, los ingleses en Salamanca y sobre el Tormes; son grandes las fuerzas de unos y otros, y esto no está libre de una retirada, ó que quieran venir; por lo mismo digo á V. que conviene permanecer en Toledo: En Valencia han quedado unos 120 franceses, ha ido ácia allí Villacampa, y por la otra parte acometerá Roxh, espero caigan los picaros gavachos que allí han quedado.

Ayer á las 12 de la mañana entraron 50 prisioneros franceses, y algunos jurados. (Cart. part.)

Madrid 20 de noviembre. El Domingo último estaba Josef en Peñaranda de Aragonense: los franceses guardan las posicio-

nes antiguas de Castilla antes de la batalla de Arceles, y lo mismo los aliados; estos se han reforzado con unos 1200 ingleses.

Las tropas de Juan Martín que hay aquí marchan á Segovia; las de Bessouart en Guantarrama y Acuña siguen el mismo camino; hoy ha entrado parte de la partida de Chahco, y el resto llegará mañana (Cart. part.)

Item 24 del mismo. Hace tres ó quatro dias que se publicó el *Diccionario critico burlesco* en este Diario; y ayer por orden del Ayuntamiento, que es nuestro unico gobierno, se mandó recoger hasta que el Vicario lo examinó. ¡Que inocente será el que lo ha publicado! Ya se vé: dime con quien andas &c. Guárdate inocente, no puede tratar sino con inocentes; todas son inocentadas: así me gusta, bueno vá. (Cart. part.)

Amigo y Sr.: Grande es la inundacion de doctrina pestilente que corre por todas partes. Los apóstoles del anti-cristo llenan plenamente su mision: ignoramos si los que predicán en Madrid son peores que los que predicán en Cádiz: y aunque hay poco que escoger entre unos y otros, les queda á esos la gloria de fundadores de esta mision. Por acá no tememos á ninguno de ellos; léjos de eso los despreciamos, baxo la seguridad de que tenemos buen pueblo, con esperanza de sacar el mejor partido, á pesar de los emisarios que han venido de esa, que nada lograrán; y guardense de que les echemos el guante, pues no daremos quarter al que caiga en nuestras manos: los buenos de Cádiz que no aflojen por aí, que por lo demas la causa nuestra con poco apoyo tiene bastante. Conque á ellos que son del Abapies y llevan colete. (Cart. part.)

Badajoz 26 de noviembre. Los ingleses están en Ciudad-Rodrigo, y los franceses no muy lejos: Llega ahora mismo un Correo, y dice, que el Lord Wellington tiene su Quartel general en Fresneda, y los franceses no han pasado de Salamanca.

Cádiz 1.º de diciembre.

Noticias confidenciales de Francia del 28 de octubre.

El Emperador habia afianzado venir á la capital muy presto, pero ya no hay de esto ningunas esperanzas.

En el Senado sigue la division de pareceres, y todo in-

dica un general descontento en el todo del imperio, y aun en el ejército; y los grandes sacrificios que se hacen para contener la revolución de algunos pueblos (y aun en el mismo ejército) importan crecidísimas sumas.

Con pasos rápidos y à toda fuerza se ha de verificar la conscripción de los 4000 hombres, sin que hasta ahora se hable de España, sino todo para el Norte.

Después de la gran batalla, que tanto han cacareado los papeles, en la que sin la menor exágeracion perdimos 6000 hombres, y el ejército francés fué perseguido à la bayoneta por espacio de 8 leguas, no hay que fiarse de ningun papel ni boletín; pues quando en esta capital se cantaba el *Te Deum*, y se hacían repetidas salvas, en algunos cafes, y entre los mejores estadistas, se decia, esto es tocar à muertos y cantar el *De profundis*; y lo mismo dixo en Figueras un militar de elevada graduacion. Ya no se duda de la alianza ofensiva de la Puerta Otomana y la Rusia contra Napoleon; se tiene ya por sabida la de la Suecia, y ahora mas que nunca vuelve à hablarse que no estará muy lejos la tñia entre suegro y yerno.

Se habia esparcido la voz y habian corrido cartas diciendo que la Rusia habia pedido armisticio; pero ya se habla muy al reves: y en los monitores han dicho mil desatinos en orden à la entrada de Moscow, y los diran siempre que la suerte no se les mejora.

El Gobierno de Perpiñan jamas se olvida de pedir reuerzos para guardar sus fronteras, temiendo alguna invasion de los españoles, los que en el dia es menester que aprovechen el tiempo.

Posteriormente se dice con bastante seguridad que el 20 de setiembre emprendió Bonaparte su retirada de Moscow con todo su ejército.

AVISO.

El Ilmo Señor Arzobispo de Santiago, ha prohibido el Diccionario critico burlesco. Bueno es que todos los Señores Obispos de España van prohibiendole asi que llega à sus manos, ¡y que aun haya fiesosos en Cádiz que quieran defenderle y aun quien le llame inocente! No os conocis, liberales; el pueblo es catolico y quiere serlo, y lo será à pesar de vuestros esfuerzos por desmoralizarlo.

Día 1.º de Diciembre. = Se leyeron las actas del día 30 y el parte de Sanidad, en cuyo día se enterraron 6 cadáveres. Los Sres. Secretarios de la Gobernacion de la península, y de Gracia y Justicia, dieron cuenta de haberse jurado la Constitucion por el Gefe político de la Provincia de Murcia, y por varios pueblos del Reyno de Sevilla, á saber; Aracena, Cartaya, Santaella, La Nava, &c. Por Alfarnate y otros del Reyno de Granada. La Isla de Ibiza, su Ayuntamiento, y tambien la de Formentera. Se mandaron archivar los testimonios. Entraron á jurar, y tomaron asiento en el Congreso, los Sres. Diputados por la provincia de Salamanca D. Tomas Aparicio Santir, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, D. Andres Sanchez de Ocaña, y D. Manuel Caballero del Pozo, despues de haber hecho su juramento en la forma acostumbrada. Se leyó y mandó insertar en el Diario la felicitacion de Ibiza al Congreso por la Constitucion. Se mandó agregar á las actas el voto del Sr. Marques de Villafranca, contrario á que se forme una Comision especial que exámine los dos Procuradores números 52 y 59, y la Carta delatada por el Sr. Zumalacarrégui. El Sr. Secretario Interino de la Guerra da cuenta de la órden de las Cortes sobre que se le tubiese presente para sus ascensos al individuo de la taquigrafia que queda obedecida, y las Cortes enteradas. La Comision de Constitucion con el motivo de algunas quejas y consultas que han hecho algunos alcaldes mayores respecto á sus facultades, es de dictamen pasen á la Comision de arreglo de tribunales á fin de que teniendo presente la ley de 9 de octubre informe sobre este asunto; se aprobó.

Se leyó una solicitud del Dean y Cabildo de la Catedral de Arequipa, que solicitaban el tratamiento de V. S. para todos sus individuos; que informe la Regencia, = Se leyó una exposicion del Ayudante de esta Plaza D. Candido Ruano, en que solicitaba que el Sr. Diputado Gonzalez presentase los documentos que dice obran en su poder contra él, para que se agreguen al expediente. = Se mandó que esta exposicion pasara á la Comision de Justicia. = Se leyó el dictámen que la Comision de Justicia presentaba con respecto á habilitar á D. Josef Felipe Egua para que pudiese administrar sus bienes; despues de haberse discutido fué aprobada la primera parte

del dictámen que lo habilitaba, y reprobada la segunda sobre exigirle algunos derechos &c. La Comision especial nombra da ayer para exáminar los dos Procuradores núm. 52 y 59, y la Carta circular que se habia leído en la Sesión de ayer presento su dictámen, concebido en substancia en las siguientes palabras. = Que la Carta contiene cosas que son el mejor modo que podia haberse adoptado para desacreditar á las Cortes: que ataca á la Representacion nacional, y al Reglamento interior de las Cortes: que hace una grave injuria en publicar los nombres de los Sres. Diputados que mandaron agregar sus votos á las actas sin su conocimiento: por tanto opina, que pase á la Regencia, para que mande al Juez Criminal, que mande á la Junta de Censura lo califique inmediatamente, y que mañana se dé cuenta de todo á S. M. para resolver lo mas conveniente. = Se aprobó. En segunda se leyó el informe sobre el Diario mercantil de ayer; y la Comision era de parecer que tambien pasase á la Regencia para que mandase al Juez Criminal lo pasase á la Junta Provincial para que lo calificase, y se procediese segun los trámites del juicio: se aprobó. Se leyó el dictámen de la Comision de Poderes sobre los del Sr. Perce!; en cuyo dictámen se decia que S. M. los debia aprobar, y mandar que quedando en la Secretaria una copia de los documentos, se debian devolver los originales á dicho Sr. Diputado; el Sr. Giraldo justificó la opinion que tubo quando se trató de este asunto la primera vez. El Sr. Dueñas, se opuso á que se aprobasen por ahora, hasta que informase el Ayuntamiento, que habia hecho en los dos años que permaneció entre los franceses. El Sr. Alcaina hizo una exposicion de los servicios y conducta patriótica de dicho Sr. que está muy acrisolada. El Sr. Pelegrin y el Sr. Ramos de Arispe tambien apoyaron el dictámen de la Comision, y puesto á votacion se aprobó en sus dos partes.

Se aprobó una proposicion del Sr. Vazquez Canga, que decia "digase á la Regencia que informe, que dia se le comunicó al Ayudante Ruano la orden de las Cortes sobre su suspension, y en que dia se le separó efectivamente de su cargo" y que se presente la respuesta en la sesion de mañana. Se leyó un discurso preliminar y quatro proposiciones del Sr. Gonzalez, sobre exigir la responsabilidad á los Jueces, Magistrados &c. despues de ser admitida á discusion la primera y desechádase la segunda dixo el Sr. Martinez

(D. Josef) que respecto á que habia una Comision que estaba entendiendo en la materia, y que la tenia muy adelantada, se podian remitir estas proposiciones á la misma, y allí se escogeria lo que conviniese: conviniéndose su autor se aprobó la idéa, y pasaron todas á la citada Comision. El Sr. Secretario Interino de Guerra, sobre el asunto de Castalla, dá cuenta de orden de la Regencia de las medidas tomadas para la averiguacion de los hechos que motivaron aquella desgraciada jornada, y del motivo de no haberse formado la sumaria en el tiempo que las Cortes querian. El Sr. Traber dixo, que la Regencia no respondia á lo que se le habia preguntado, y decia otras cosas que no eran del caso; concluyó haciendo una proposicion sobre que la Regencia remita la Representacion del General Elio, y los documentos sobre que se funda su respuesta; fué admitida y se señaló para discutirla mañana. El Sr. Vazquez Canga hizo otra proposicion sobre que se recuerde á la Regencia, que teniendo á la vista lo resuelto con fecha de 10 de Marzo, informe sobre el órden que debe observarse en la administracion del subsidio excusado &c. Se aprobó la idéa, y con esto se levantó la Sesion pública.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Han entrado en esta bahía el dia 1.º del corriente los buques siguientes. De Almeria, en 3 dias, la polacra española Jesus Nazareno, su capitan Nicolas Ferrer, con esparto y plomo. De Vinaroz, en 10 dias, la bombardera id. la Misericordia, su patron Domingo Ginet, con vino y aguardiente. De Gibraltar, en 1 dia, el laúd la Purisima Concepcion, su patron Josef Nicard, con arroz. De Salou: en 11 dias, otro idem nuestra Señora de los Dolores, su patron Francisco Torres, con vino. De Portsmouth, en 21 dias, fragata transporte inglesa núm. 427 Venus, su capitan Esteban Pont, con carbon de piedra. De Algeciras, en 2 dias, la barca española la Fortuna, su patron Josef Vila, con tabaco para la Hacienda nacional. El bergantin ingles transporte num. 350, del O. La fragata idem de dicha nacion num. 442, una polacra y tres faluchos de Levaure.

Cádiz: En la Imprenta de la Viuda de Comea.